

Petro asegura que estadounidense detenido en Bogotá «al parecer no violó» a ningún menor

El presidente colombiano, Gustavo Petro, aseguró que el estadounidense que fue detenido el domingo en un acomodado barrio bogotano por el presunto abuso sexual de un menor «al parecer no violó» al niño, que según el mandatario es uno de los tres hijos que el norteamericano adoptó en el país.

«Debo notificar a la sociedad colombiana, porque mi compromiso es con la verdad, que el ciudadano norteamericano de origen en Texas, capturado en un apartamento del norte de Bogotá, al parecer no violó ninguno de sus hijos adoptados en Colombia. Lo sacó al balcón por un atoramiento por comer mal la comida», expresó Petro en X.

El hombre fue detenido luego de que personas que pasaban frente al edificio alertaran a la Policía de que presuntamente estaba abusando de un menor en el balcón de un apartamento, frente a todo el mundo, lo que hizo que una multitud se aglomerara en el lugar para defender al niño mientras llegaban las autoridades.

«Las imágenes engañaron a los colombianos que fueron en masa a defender el niño», añadió el mandatario, quien pidió que «la justicia debe entregarle todos sus derechos como ser humano, al estadounidense».

En el apartamento donde ocurrió la escena había otros dos niños, quienes al parecer fueron adoptados junto al otro menor por el hombre y su pareja, según la Procuraduría (Ministerio Público).

«Al parecer, solo quiso adoptar niños y niñas colombianas en el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) a través de una tercerización privada para las adopciones, he pedido que se acaben las tercerizaciones en el ICBF porque el Estado debe asumir su misión de cuidar de la niñez en Colombia cuando falla la familia», añadió Petro.

El mandatario consideró además que es una «buena lección de realidad a quienes fácilmente» pueden ser «engañados colectivamente por imágenes que no concuerdan con la realidad».

«Creo que hemos transformado en pedófilo a alguien que no lo

es», añadió el presidente.

Hasta el 21 de abril pasado, Colombia había inadmitido a más de 60 ciudadanos extranjeros que pretendían ingresar como turistas pero que provocaron sospechas de posibles fines de explotación sexual, en medio de un aumento de estos casos.

La cifra supera la mitad de las 110 inadmisiones registradas en todo 2025, lo que, según indicó entonces Migración Colombia, evidencia una «tendencia preocupante» a nivel nacional.

UR